



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N°0675-2020-UNAP

Iquitos, 13 de agosto de 2020

VISTO:

El Oficio N° 0241-FIA-UNAP-2020, presentado el 12 de agosto de 2020, por el decano de la Facultad de Industrias Alimentarias, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 114-FIA-UNAP-2020;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Roger Ruiz Paredes, decano de la Facultad de Industrias Alimentarias, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 114-FIA-UNAP-2020, del 29 de julio de 2020, que resuelve encargar, con eficacia anticipada al 21 de marzo de 2020, a don Jorge Augusto Torres Luperdi, como director del Departamento Académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, hasta que los miembros del mencionado departamento elijan un nuevo director para realizar las funciones que le competen de acuerdo con la Ley Universitaria 30220;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Industrias Alimentarias; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO .- Ratificar la Resolución Decanal N° 114-FIA-UNAP-2020, del 29 de julio de 2020, de la Facultad de Industrias Alimentarias, de acuerdo a los siguientes términos:

"Encargar, con eficacia anticipada al 21 de marzo de 2020, a don Jorge Augusto Torres Luperdi, como director del Departamento Académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, hasta que los miembros del mencionado departamento elijan un nuevo director para realizar las funciones que le competen de acuerdo con la Ley Universitaria 30220."

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kádir Benzaquén Tuesta
SECRETARIO GENERAL